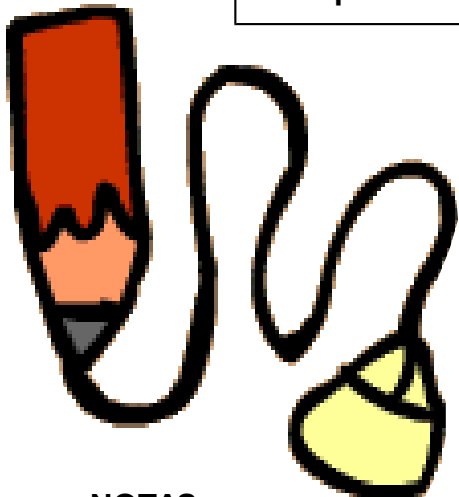


Propuesta de actividades para la recuperación



NOTAS

ACLARATORIAS PARA LA RECUPERACIÓN

Educación plástica visual y audiovisual.
1, 2,3 evaluación.

Departamento de Artes Plásticas
IES Campo de Calatrava. Miguelturra. Ciudad Real.
Profesor: Francisco Mengual.

-TENER EN CUENTA QUE TRABAJAMOS EN EL AULA A LO LARGO DE LA EVALUACIÓN, DE FORMA **CONTINUA, ACTIVA Y PARTICIPATIVA**.

-**RECORDAR QUE TRABAJAMOS DE FORMA DIARIA UNA SERIE DE EJERCICIOS CON CONOCIMIENTOS BÁSICOS DE DIFICULTAD PROGRESIVA**. QUE EN ESTOS TRABAJOS HAY DIFERENTES PARTES: LA PRIMERA DE CONCEPTOS, OTRA DE CONSTRUCCIÓN DE FORMAS EN LA QUE TENDREMOS EN CUENTA LOS PROCEDIMIENTOS, HABILIDADES, USOS Y TÉCNICAS ADECUADAS A CADA TRABAJO, CONSIDERANDO UNA BUENA GRAFÍA AL TRAZADO CON CORRECTOS ÚTILES DE TRABAJO (ESCUADRA, CARTABÓN Y LÁPICES.ETC) .Recordar que la calidad media de estos materiales puede determinar la construcción de los mismos.

Y FINALMENTE, LA **ACTITUD POSITIVA**, QUE INCLUYE UNA PROGRESIVA ACTUALIZACIÓN, AMPLIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE TAREAS.

En base a esto y teniendo como plazo toda la evaluación actual, se propone la presentación en forma y contenido de TODOS los ejercicios realizados en la evaluación, agrupados de forma clara y teniendo en cuenta el orden y fecha de realización, especificándose los títulos de cada ejercicio, en la cabecera de cada trabajo.

En ningún caso hay que presentar los mismos trabajos presentados en la evaluación; hay que hacerlos de nuevo.

- En la primera hoja del cuaderno de prácticas, se presentará el título de la asignatura. EDUCACIÓN PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL, el curso, evaluación y **nombre del alumno /a**.
- Una segunda hoja con **el índice** o relación de trabajos realizados, convenientemente terminados y bien ordenados.
- **En la hoja tercera se incluirá este documento como referencia a las indicaciones a tenerse en cuenta.**
- **En este cuaderno deberán estar también todas las fotocopias que el profesor ha ido repartiendo y utilizando a lo largo de la evaluación.**

Miguelturra/ Enero 2017